

Quarta parte.

DELLO QVARTO QVARTO  
Y A MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y  
SIETE.

Yo el Excmo. Sr. Gobernador Presidente tengo  
a bien de cite a Cavildo p. a poner precio al  
vino nuevo q. se haya de vender en esta Ci-  
dad

Fdo lo qual avda este Ayuntamiento por ante  
nos sus secretarios Eusebio Mayones de q. damos  
fee =

Juan Campesano  
y  
Yonano En. Bonetti Juan Alvarez

Cavildo Ordinario y En la m. n. y m. l. Ciudad de  
Cartag. y Salas capitulares de ella la mañana  
de hoy diez y siete de Noviembre de mil  
ochocientos diez y siete se congregaron a Cavildo  
Ordinario los Sr. Excmo. D. Juan de Dios Topete  
Gobernador Político y Civil de esta Plaza, D.  
Frd. Martínez Fontana, D. Pedro Enalla, D. Fran.  
Montalvo, Regidores D. Joz. Tomarech, D. Frd.  
Lombes Diputados del comun y acordaron lo  
siguiente

Citacion y En este Ayuntamiento entro Fran. Perier  
Portero de Salas y certifico haber citado a t

